

CARTEL DE REMATE

EL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TARAZÁ, ANTIOQUIA

HACE SABER

Que en el proceso **EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA** promovido por el señor **JHONS FREDY ÁLVAREZ GRACIANO** identificado con cedula de ciudadanía No. 71.396.416, en contra del señor **MARLON GÓMEZ TAMAYO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 70.541.262, radicado No. 05 790 40 89 001 **2020 00079** 00, fue decretada la venta en pública subasta de la propiedad que tiene el señor **MARLON GÓMEZ TAMAYO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 70.541.262, sobre los bienes inmuebles distinguidos con las matriculas inmobiliarias N° **015-73859, 015-73857 y 015-73997** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Caucaasia (Antioquia), y para el efecto se señaló el día **MIÉRCOLES, VEINTINUEVE (29) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE (02:30 P.M.)**. Dichos inmuebles se ubican:

M.I. 015-73997: Situado en el lugar conocido como "El mirador 2", paraje chuchui, identificado como lote 15, alinderado por el norte, sur, este y oeste con finca "El pelo". y fue **AVALUADO** en la suma de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS UN PESOS M/L (\$59.308.801)**.

M.I. 015- 73857: Situado en el sector conocido como "La vía a los charcos de chevy" o "pareja chuchui". Se identifica como lote 3, alinderado por el norte con vía de acceso, por el sur con finca "El pelo", por el oriente con la quebrada chuchui y por el occidente con finca "El pelo". y fue **AVALUADO** en la suma de **CIENTO SIETE MILLONES TREINTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/L (\$107.030.443)**.

M.I. 015-73859: Situado en el paraje chuchui, se identifica como lote 5, alinderado por el norte y oriente con el barrio "El mirador", por el sur con el barrio "El bosque", por el occidente con el barrio "El mirador". y fue **AVALUADO** en la suma de **VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS UN MIL PESOS M/L (\$29.936.701)**.

El bien objeto de remate podrá ser mostrado por la secuestre señora **ROCIO VERGARA BARRIENTOS**, localizable los teléfonos: 853 76 12 – 319 282 33 79 - 319 490 53 53 y 311 317 07 35. Correo electrónico rocio.sexy62@hotmail.com

Será postura admisible la que cubra el **70%** del avalúo total del bien

inmueble, previa consignación del **40%** como porcentaje legal para poder licitar y dar cumplimiento a lo previsto en el art. 451 y 452 del Código General del Proceso. La oferta debe hacerse al despacho en sobre cerrado.

La diligencia comenzará a la hora indicada y no será cerrada hasta tanto haya transcurrido al menos **una hora (1)** de su iniciación.

Se precisa que en virtud de la Ley 2213 de 2022, la diligencia se realizará de manera virtual a través de MICROSOFT TEAMS, por lo que los interesados en participar en la misma, deberán comunicarse con anterioridad con el Despacho para que les sea remitido el link de la conexión.

Tarazá, 20 de enero de 2023.


ISABEL GÓMEZ ORREGO
SECRETARIA